ESTADOS FINANCIEROS

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
con Informe del Revisor Fiscal.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Índice

Informe del Revisor Fiscal 1

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera 4
Estado de Resultados Integrales 5
Estado de Cambios en el Patrimonio 6
Estado de Flujos de Efectivo 7
Notas a los Estados Financieros 8
Certificación de los Estados Financieros 55

Building a better working world

Informe del Revisor Fiscal

A los miembros de la Asamblea de:
Aldeas Infantiles SOS Colombia.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Aldeas Infantiles SOS Colombia, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Corporación, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.

Building a better working world

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorreción material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Aldeas Infantiles SOS Colombia al 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 24 de marzo de 2020.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 15 de marzo de 2021.

Nathaly Andrea Gómez Díaz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 172978 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
15 de marzo de 2021

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Estado de Situación Financiera

	Notas	Al 31 de diciembre 2020	2019
		(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)	
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	**$ 10,474,792**	$ 8,743,759
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	**7,994,432**	2,534,242
Activos de contratos	7	**1,593,204**	1,227,114
Total activos corrientes		**20,062,428**	12,505,115
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	8	**35,696,772**	36,167,627
Propiedades de inversión	9	**16,420,688**	16,537,999
Activos mantenidos para la venta	10	**1,462,483**	4,380,537
Activos intangibles	11	**181,612**	205,508
Otros activos no financieros	12	**–**	8,290
Total activos no corrientes		**53,761,555**	57,299,961
Total activos		**$ 73,823,983**	$ 69,805,076
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	13	**$ 1,745,416**	$ 919,451
Beneficio a empleados	14	**1,531,058**	1,575,248
Otros pasivos no financieros	15	**118,992**	102,026
Pasivos de contratos	16	**3,950,050**	3,879,316
Total pasivos corrientes		**7,345,516**	6,476,041
Pasivo no corriente			
Otros pasivos no financieros	15	**1,302,688**	1,372,370
Total pasivos		**8,648,204**	7,848,411
Fondo Social			
Fondo Social		**23,849,908**	23,849,908
Asignación permanente		**1,375,418**	–
Déficit Acumulado		**(5,014,259)**	(5,014,259)
Resultado del año		**3,227,897**	1,384,201
Adopción por primera vez NCIF		**41,736,815**	41,736,815
Total del fondo social		**65,175,779**	61,956,665
Total de pasivos y fondo social		**$ 73,823,983**	$ 69,805,076

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ángela María Rosales Rodríguez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Francisco Javier Sandoval Ladino
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 119340-T
(Ver certificación adjunta)

Nathaly Andrea Gómez Díaz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 172978-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de marzo de 2021)

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Estado de Resultados

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre 2020	2019
		(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)	
Ingresos ordinarios	17	**$ 32,078,832**	$ 57,684,495
Excedente bruto		**32,078,832**	57,684,495
Gastos administrativos	18	**(6,565,778)**	(5,892,322)
Gastos operacionales	19	**(23,145,528)**	(46,956,554)
Gastos de desarrollo de fondos	20	**(3,655,894)**	(5,397,698)
Otros ingresos, neto	21	**4,859,377**	2,474,969
Excedente operacional		**3,571,009**	1,912,890
(Costo) ingreso financiero, neto	22	**(343,112)**	(528,689)
Excedente antes de impuesto sobre la renta		**3,227,897**	1,384,201
Excedente neto del año		**$ 3,227,897**	$ 1,384,201

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ángela María Rosales Rodríguez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Francisco Javier Sandoval Ladino
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 119340-T
(Ver certificación adjunta)

Nathaly Andrea Gómez Díaz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 172978-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de marzo de 2021)

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Estado de Cambios en el Fondo Social

	Fondo Social	Asignaciones Permanentes	Déficit Acumulado	Resultado del Año	Adopción por Primera Vez NCIF	Total, del Fondo Social
	(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	$ 23,849,908	$ –	$ (5,136,897)	$ 419,889	$ 41,736,815	$ 60,869,715
Traslado del resultado del año anterior a déficit acumulado	–	–	419,889	(419,889)	–	–
Excedente neto del año	–	–	–	1,384,201	–	1,384,201
Utilización excedente fiscal año 2018	–	–	(297,251)	–	–	(297,251)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	23,849,908	–	(5,014,259)	1,384,201	41,736,815	61,956,665
Traslado del resultado del año anterior a déficit acumulado	**–**	**1,384,201**	**–**	**(1,384,201)**	**–**	**–**
Excedente neto del año	**–**	**–**	**–**	**3,227,897**	**–**	**3,227,897**
Utilización excedente fiscal año 2019	**–**	**(8,783)**	**–**	**–**	**–**	**(8,783)**
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**$ 23,849,908**	**$ 1,375,418**	**$ (5,014,259)**	**$ 3,227,897**	**$ 41,736,815**	**$ 65,175,779**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ángela María Rosales Rodríguez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Francisco Javier Sandoval Ladino
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 119340-T
(Ver certificación adjunta)

Nathaly Andrea Gómez Díaz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 172978-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de marzo de 2021)

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Estado de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre	
	2020	**2019**
	(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)	
Actividades Operacionales		
Excedente del año	**$ 3,227,897**	$ 1,384,201
Ajustes para conciliar el excedente neto del año con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo (Nota 8)	**672,509**	680,138
Depreciación de propiedades de inversión (Nota 9)	**117,311**	102,088
Amortización de intangibles (Nota 11)	**80,209**	111,385
Deterioro de cartera (Nota 7)	**20,180**	57,162
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo (Nota 21)	**(4,089,947)**	(1,681,767)
Perdida en retiro de propiedad planta, equipo e Intangibles (Nota 21)	**49,456**	46,889
Cambio neto en activos y pasivos operacionales		
Aumento de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	**(5,480,370)**	(2,350,928)
Aumento activos de contratos	**(366,090)**	(216,224)
Disminución otros activos no financieros	**8,290**	9,184
Aumento cuentas por pagar comerciales	**825,965**	362,637
(Disminución) aumento beneficios a empleados	**(44,190)**	547,176
Disminución pasivos estimados y provisiones	**–**	(145,369)
(Disminución) aumento otros pasivos no financieros	**(52,716)**	47,844
Aumento pasivos de contratos	**70,734**	2,572,232
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades operacionales	**(4,960,762)**	1,526,648
Actividades de inversión		
Aumento de propiedad, planta y equipo (Nota 8)	**(251,109)**	(1,655,787)
Venta de Propiedad Planta y Equipo (Nota 21 núm. 1)	**7,008,000**	2,964,175
Aumento en intangibles (Nota 11)	**(56,313)**	(96,362)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	**6,700,578**	1,212,026
Actividades de Financiación		
Disminución por utilización excedente fiscal 2018	**–**	(297,251)
Disminución por utilización asignación permanente excedente fiscal 2019	**(8,783)**	–
Efectivo neto usado en actividades de financiación	**(8,783)**	(297,251)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	**1,731,033**	2,441,423
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	**8,743,759**	6,302,336
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**$ 10,474,792**	$ 8,743,759

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ángela María Rosales Rodríguez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Francisco Javier Sandoval Ladino
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 119340-T
(Ver certificación adjunta)

Nathaly Andrea Gómez Díaz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 172978-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de marzo de 2021)

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

1. Información General

Aldeas Infantiles SOS Colombia es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, caritativa social y de bienestar para la niñez desprotegida, sin carácter religioso o político, regida por el código civil y sus propios estatutos, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 18 de diciembre de 1968 mediante el la Resolución No. 5108 expedido por el Ministerio de Justicia. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

El objeto social de la entidad está definido en sus estatutos, en el cual se indica que "…Aldeas Infantiles SOS Colombia desarrolla un modelo de protección, desarrollo y promoción de los derechos de los niños[1], adolescentes y jóvenes en riesgo social basado en la atención directa y el cuidado familiar a través de la creación de entornos protectores y el fortalecimiento de las familias para niños en situación de vulnerabilidad; buscando apoyarles a formar su propio futuro y cooperar con el desarrollo de sus comunidades. Las acciones de Aldeas Infantiles SOS Colombia se desarrollan en el marco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1989...".

Así mismo, de conformidad con los estatutos de la Federación Aldeas Infantiles SOS Internacional provee servicios y programas pedagógicos, asistencia profesional y cuidado a niños, adolescentes y adultos jóvenes, huérfanos, abandonados o separados de sus familias, así como ayuda a familias y personas vulnerables en caso de catástrofes naturales o de actos de guerra, de conformidad con la idea de Aldeas Infantiles SOS de Hermann Gmeiner.

El objeto de Aldeas Infantiles SOS Colombia se desarrolla en el marco jurídico colombiano y las directrices de la Federación Aldeas Infantiles SOS Internacional, en aquello que no contraría la Ley Colombiana.

1.1. Operaciones

En un contexto mundial de incertidumbre y dolor por efectos de la pandemia de Covid-19, el año 2020 no fue fácil para Aldeas Infantiles SOS Colombia. Pese a que, tuvimos que enfrentarnos a una serie de cambios y desafíos para mantener nuestra operación, no paramos, seguimos, nos fortalecimos y aprendimos el verdadero significado de la resiliencia.

A lo largo del año, dirigimos nuestras acciones para fortalecer las capacidades de las familias para el cuidado de sus hijos e hijas como parte del servicio de fortalecimiento familiar y la promoción del derecho a crecer en una familia. Así, logramos llegar a **2.662** niños, niñas y familias con servicios orientados a la prevención de la separación familiar. También reconocemos que las familias que ya perdieron el cuidado de sus hijos e hijas necesitan un acompañamiento oportuno para lograr un reintegro efectivo, lo cual fue posible en **314** casos, pese a las condiciones adversas de un año atípico.

Del mismo modo, seguimos apostando por ser una organización referente en el cuidado directo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Durante el 2020, atendimos a 1.688 participantes, a quienes ofrecimos una alternativa para que puedan crecer en un ambiente de tipo familiar.

[1] Para efectos del presente documento se usará el genérico niño por el cual se entenderá niño, niña en el singular y plural, y hace referencia a la primera infancia e infancia.

1.1. Operaciones (continuación)

Continuamos reforzando nuestra capacidad de atención en situaciones de emergencia humanitaria, logrando apoyar a más de 50,474 niños, niñas y sus familias. Ahora, innovamos la atención de emergencia y la reforzamos con acciones de fortalecimiento comunitario que contribuyen a la convivencia armónica de las poblaciones participantes.

Durante 2020 no dejamos de abogar ante el Estado por la implementación de una modalidad de cuidado de tipo familiar para los niños y niñas que han perdido el cuidado de sus padres – distinta a una opción institucional - y prevenir la separación innecesaria de los niños y niñas de sus familias. Adicional, hicimos incidencia política ante el Congreso.

De esta manera, Aldeas Infantiles centró sus esfuerzos para adaptar los servicios a la nueva realidad, asegurando al mismo tiempo que las familias y los niños tuvieran acceso a los alimentos, servicios de salud y acceso a la educación virtual. Al mismo tiempo, los colaboradores han aprendido a transformar los servicios sin descuidar la calidad de la atención.

2. Bases de Preparación

La Corporación prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016,2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

3. Principales Políticas Contables

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Corporación en la preparación de los estados financieros bajo NCIF:

3.1. Transacciones en Moneda Extranjera

3.1.1. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de Aldeas Infantiles SOS Colombia se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se preparan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la entidad.

3.1.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en una moneda diferente a la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Inicialmente se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de $3,277.14 y $3,432.50, por US$1 al 31 de diciembre de 2019 y 2020, respectivamente.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de otros ingresos o gastos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

3.2. Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes

Los activos y pasivos en el estado de situación financiera de la Corporación se clasifican en corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación.
- Se mantiene principalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación.
- Se mantiene principalmente con fines de negociación.
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.4. Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero de otra entidad. Los instrumentos financieros según la posición contractual para la Corporación pueden ser Activos Financieros o Pasivos Financieros, los cuales se explican en los numerales (3.4.1) y (3.4.2), respectivamente.

3.4.1. Activos Financieros

Clasificación y Medición Posterior

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Corporación determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales o *regular-way trades*), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que la Corporación se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Corporación incluyen el efectivo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Instrumentos de Deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

(i) el modelo de negocio de la Corporación para administrar el activo; y
(ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Con base en estos factores, la Corporación clasifica sus instrumentos de deuda en las siguientes categorías de medición:

3.4.1. Activos Financieros (continuación)

Instrumentos de Deuda (continuación)

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Corporación administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Corporación es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos.

Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de “otro” modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Corporación para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

3.4.1. Activos Financieros (continuación)

Instrumentos de Deuda (continuación)

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Corporación evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Corporación considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Corporación reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Deterioro del Valor de Activos Financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Corporación evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos financieros y otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los generan.

Modificación

La Corporación algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Corporación evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Corporación lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

3.4.1. Activos Financieros (continuación)

Modificación (continuación)

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Corporación da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Corporación también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Corporación recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

Baja en Cuentas que no sea una Modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Corporación transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Corporación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Corporación realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Corporación:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

3.4.2. Pasivos Financieros

Clasificación y Medición Posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Corporación reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Corporación y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

3.5. Propiedades, Planta y Equipos

La propiedad y equipo, excepto los terrenos y edificios, se miden al costo, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

La medición de los elementos de propiedad y equipo es la siguiente:

Grupo de Activos	Medición
Terrenos	Medición inicial revaluación y medición posterior al costo
Construcciones y edificaciones	Medición inicial revaluación y medición posterior al costo
Maquinaria y equipo	Costo
Equipo de oficina	Costo
Equipo de cómputo	Costo
Vehículos	Costo

Todos los activos se deprecian cuando están en condiciones de ser usados, con excepción de terrenos, La depreciación se calcula por el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada, excluyendo de la base el valor residual (solo aplica para construcciones y edificaciones).

Las vidas útiles de depreciación utilizadas para el método de línea recta son:

Edificaciones:	20 - 50 años
Maquinaria:	15 - 20 años
Vehículos:	5 - 10 años
Muebles y enseres y equipos:	10 - 15 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

Revaluación

Se reconocerá como un mayor valor del activo y la contrapartida al patrimonio como revaluación de propiedades de inversión, terrenos y construcción. Se usa este modelo en los activos cuya depreciación se calculó sobre el valor revaluado.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificaciones se reconoce en otro resultado integral (ORI) y se acumula en el Fondo Social excepto, si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocido en resultados.

A excepción de las propiedades de inversión, terrenos y construcción, la demás propiedad y equipo se reconocerán al costo histórico, el cual incluye gastos financieros y las diferencias de cambio por financiación en moneda extranjera, hasta la puesta en servicio del activo.

3.5. Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

Revaluación (continuación)

La depreciación se calcula sobre el costo de adquisición, por el método de línea recta con base en la vida útil que corresponde al tiempo estimado que genere beneficios económicos futuros, si las expectativas diferentes significativamente de las estimaciones iniciales en este caso se podrán determinar una nueva vida útil. Por lo anterior y a fin de tener soporte conceptual periódico, se debe contar con el concepto técnico de un experto que determine la vida útil de los activos por lo menos cada cinco años.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes las revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

Deterioro

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

3.6. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión, son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión se reconocen por el modelo del costo y aplicaran las mimas políticas establecidas en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y las descritas en estas políticas contables.

3.7. Activos Mantenidos para la Venta

Los Activos mantenidos para la venta son activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Su presentación, se realiza de forma separada, en el Estado de Situación Financiera, no son activos depreciables desde la fecha de su clasificación. Esta condición se cumple si el activo se encuentra disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata y si la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Si existen hechos Las propiedades de inversión se reconocen por el modelo del costo y aplicaran las mimas políticas establecidas en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y las descritas en estas políticas contables

Ampliación Plazo de Venta

La ampliación del plazo de venta se da cuando existen hechos y circunstancias que podrían alargar el periodo para completar la venta más allá de un año, por retrasos originados en circunstancias fuera del control de la entidad, y existan evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con su plan para vender el activo.

3.8. Activos Intangibles

Software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo, identificables y únicos que controla la Corporación se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- La dirección nacional tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

3.8. Activos Intangibles (continuación)

Software (continuación)

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

3.9. Beneficios a Empleados

Aldeas Infantiles SOS Colombia otorga a sus colaboradores todos los beneficios establecidos por la ley, tales como: salarios, horas extras, subsidio de transporte, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, entre otros, los cuales son liquidados totalmente antes de los doce meses posteriores al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Aldeas Infantiles SOS Colombia posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.10. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

Reconocimiento y Medición

Se deberá reconocer una provisión cuando existe un compromiso frente a terceros como consecuencia de hechos pasados de los cuales es probable que se produzcan salidas de recursos financieros cuyo plazo de liquidación y valor exacto no son conocidos con certidumbre, pero pueden ser estimados confiablemente.

De igual manera en caso de ocurrencia o de una contingencia no controlada por la Corporación y no registrada en la contabilidad se revelará en las notas de los estados financieros. Las provisiones con duración superior a un año se miden a valor presente usando la tasa promedio de financiación de la Corporación. La Corporación reconocerá provisiones sobre obligaciones fiscales y laborales.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Corporación; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de Ia obligación no pueda ser medido con Ia suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que Ia posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

3.10. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes (continuación)

Pasivos Contingentes (continuación)

Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, Ia Corporación revela (i) una breve descripción de Ia naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) Ia posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por Ia ocurrencia, o en su caso por Ia no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Ia Corporación.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable Ia entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, Ia Corporación revela (i) una breve descripción de Ia naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Estimaciones y Contingencias Contables

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Corporación, pero que solo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes en contra.

3.11. Impuesto sobre la Renta

Aldeas Infantiles SOS Colombia por su naturaleza, objeto social y por pertenecer al régimen tributario especial no es sujeto de pago de impuesto sobre la renta, de acuerdo al Artículo 19 del Estatuto Tributario - Contribuyentes del régimen tributario especial: "…*Todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las* sociedades nacionales…"

Para el año 2020 no se realizó provisión del impuesto de renta debido a que los excedentes generados en este período se consideran rentas exentas puesto que los mismos serán reinvertidos durante los períodos siguientes según lo previsto en el artículo 358 del ET.

Excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

3.11. Impuesto sobre la Renta (continuación)

i. Que estén legalmente constituidas.
ii. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del presente Estatuto, a las cuales debe tener acceso la comunidad.
iii. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1".

3.12. Otros Pasivos no Financieros

Ingresos Recibidos por Anticipado

Aldeas Infantiles SOS Colombia recibe recursos en dinero efectivo por contratos suscritos con los diferentes entes gubernamentales, no gubernamentales y privados, mientras la obligación correlativa no haya sido cumplida en su totalidad implica el reconocimiento de un pasivo, el cual será reconocido como un ingreso de la Corporación en la medida que se ejecute el contrato.

Ingresos Recibidos para Terceros

Aldeas Infantiles SOS Colombia recibe recursos en efectivo con una destinación específica, estos valores no corresponden a la operación ordinaria de Corporación, por tanto, implica el reconocimiento de un pasivo.

3.13. Fondo Social

Los recursos que fueron recibidos hasta el año 2014 por la Corporación con carácter restringido y permanente se ajusta a los lineamientos del método del capital al que hace referencia la NIC 20. Por lo tanto, para la Corporación los valores históricos se presentan en la cuenta de Fondo Social.

3.14. Reconocimiento de Ingresos

3.14.1. Activos de Contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Corporación a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Corporación ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Corporación percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Corporación espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

3.14.2. Pasivos de Contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Corporación a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Corporación ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

3.14.2.1 Depósitos Recibidos para Proyectos

Aldeas Infantiles SOS Colombia recibe recursos en efectivo con una destinación específica, estos valores no corresponden a la operación ordinaria de Corporación, por tanto, implica el reconocimiento de un pasivo.

En 2020 la Corporación eligió cambiar la política relacionada con el registro de la operación de proyectos que corresponden a contratos de cofinanciación o cooperación que suscriben con alcaldías y/o cooperantes Nacionales e internacionales. La Corporación había contabilizado previamente todos los registros de proyecto en la cuenta del pasivo como registro inicial y posteriormente lo reconocía como ingreso en la medida en que se ejecutara la destinación específica para la cual fueron girados los recursos.

El 1 de enero de 2020, la Corporación decidió cambiar el método de contabilización de los proyectos debido a que considera que el registro en la cuenta del pasivo proporciona información más relevante a los usuarios de sus estados financieros y está más alineada con las prácticas adoptadas por otras corporaciones similares a Aldeas Infantiles SOS. Por lo anterior el cambio de política lograra que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones de operaciones de proyecto de la corporación.

La Corporación aplicó el modelo de forma prospectiva y no afecta patrimonialmente el análisis financiero de la operación de la corporación, teniendo en cuenta que al cierre del periodo cada contrato de proyecto no genera utilidades, el mismo valor de los recursos recibidos es el valor del gasto ejecutado del periodo (tiene destinación específica), en caso de no ejecutar el 100% del recurso recibido, este será retornado al tercero.

El efecto en los resultados de la Corporación se resume a continuación:

	Efecto cambio en política 2020
Ingresos ordinaries	$ (12,075,044)
Excedente bruto	(12,075,044)
Gastos administrativos	–
Gastos operacionales	11,991,076
Gastos de desarrollo de fondos	–
Otros ingresos, neto	–
Excedente operacional	(83,968)
(Costo) ingreso financiero, neto	83,968
Excedente antes de impuesto sobre la renta	–
Gasto por impuesto sobre la renta	–
Excedente neto del año	$ –

3.14.3. Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes – NIIF 15

La Corporación reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15.

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Corporación espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Corporación distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Corporación espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Corporación cumple una obligación de desempeño.

La Corporación cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

a) El desempeño de la Corporación no crea un activo con un uso alternativo para la Corporación, y la Corporación tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
b) El desempeño de la Corporación crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Corporación a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Corporación cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Corporación reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Corporación.

La Corporación evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

3.14.3. Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes – NIIF 15 (continuación)

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Corporación y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Corporación genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Aldeas Infantiles SOS Colombia reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros ingresaran a la Organización y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

- La prestación de servicios
- Donaciones
- Rendimientos financieros
- Convenios Gubernamentales
- Subsidios Internacionales
- Ingresos recibiros por anticipado
- Ingresos recibidos para terceros

3.14.4. Prestación de Servicios

Los ingresos asociados con la prestación de servicios deben reconocerse cuando:

- Los servicios se hayan prestado en forma satisfactoria.
- Los ingresos puedan ser determinados con fiabilidad.
- Es probable que la Corporación reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta finalizar pueden ser medidos con fiabilidad.
- La Corporación determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

Los métodos posibles son:

- La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.
- Inspecciones del trabajo ejecutado.
- La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.
- Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

3.14.5. Donaciones

Los ingresos asociados a las donaciones deben reconocerse cuando:

- El importe de las donaciones pueda ser medido de forma fiable.
- El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectué el desembolso a la cuenta bancaria de la Corporación, excepto algunos casos en los cuales se podrá causar el ingreso por donación, siempre y cuando el documento en que sustenta el cobro sea un documento legal y la recepción del ingreso sea totalmente segura.
- Para las donaciones en especie debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

3.14.6. Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

3.14.7. Ingresos por Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

3.14.8. Medición del Ingreso

Los ingresos deben medirse por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable es el monto por el cual un activo puede ser intercambiado o un pasivo puede ser cancelado, entre partes debidamente informadas, en una transacción de brazos caídos.

3.15. Costos y Gastos

Aldeas Infantiles SOS Colombia reconoce los costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de colaboradores o terceros directamente relacionados con la atención de niños, niñas y jóvenes y la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

3.16. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

La Corporación ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Corporación. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

3.16.1. Deterioro de Activos

La Corporación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.5. La Corporación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

3.16.2. Vidas Útiles y Valores Residuales de Propiedades, Planta y Equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Corporación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Corporación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

3.16.3. Impuesto sobre la Renta

Las Entidades sin Ánimo de Lucro - ESAL son Personas Jurídicas legalmente constituidas cuyos aportes, utilidades o excedentes no son reembolsados, ni distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, puesto que persiguen un fin social o comunitario. Los rendimientos o aportes obtenidos en una Entidad Sin Ánimo de Lucro son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen la realización de su objeto social.

3.16.3. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Las asociaciones, fundaciones, y corporaciones que sean Entidades sin Ánimo de Lucro y que sean calificadas o pertenezcan al Régimen Tributario Especial, tienen como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

Para el año 2020 no se realizó provisión del impuesto de renta debido a que los excedentes generados en este período se consideran rentas exentas puesto que los mismos serán reinvertidos durante los períodos siguientes según lo previsto en el artículo 358 del ET.

3.16.4. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Corporación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance.

El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación.

La Corporación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

3.16.5. Provisiones

Aldeas Infantiles SOS Colombia realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

3.16.6. Deterioro de Cuentas por Cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada.

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

3.17. NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros, sustituye a la NIC 39 Instrumentos financieros: valoración y clasificación, es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y recopila todos los tres aspectos de la contabilización de instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de coberturas.

La Corporación ha adoptado la NIIF considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2018, que dio como resultado cambios en las políticas contables, sin embargo, no generó ajustes significativos a los valores previamente reconocidos en los estados financieros. La Corporación no adoptó anticipadamente ninguna de las versiones de NIIF 9 en períodos anteriores.

La Corporación utilizó el “enfoque simplificado” para lo cual elaboró la matriz de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE), con base en la historia de recuperación, la cual será ajustada para reconocer pérdidas para toda la vida del crédito sobre las cuentas por cobrar comerciales, aplicando el método simplificado del párrafo 5.5.15 de la NIIF 9. El efecto sobre la cartera al 31 de diciembre de 2020 arrojo un valor de deterioro de $5,947.
|
El enfoque simplificado, propuesto por la NIIF 9, es utilizado para evaluar el comportamiento histórico de recuperación de las cuentas por cobrar originadas en el ciclo normal del negocio, dado que se consideran activos financieros de corto plazo. Con base en este análisis, se realiza una estimación de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar.

Este enfoque está basado en la determinación de una tasa de pérdida crediticia, que permite separar los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento de los cambios en otros inductores de pérdidas crediticias esperadas y considera lo siguiente al llevar a cabo la evaluación:

3.17. NIIF 9 Instrumentos Financieros (continuación)

a. El cambio en el riesgo de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial;
b. La vida esperada del instrumento financiero; y
c. La información razonable y sustentable que está disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado que puede afectar al riesgo crediticio.

3.18. NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los arrendamientos en el balance.

La contabilidad del arrendador bajo la NIIF 16 no ha cambiado sustancialmente en relación con la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando arrendamientos como operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tiene un impacto para los arrendamientos donde la Corporación es el arrendador.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses).

Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Al 31 de diciembre de 2020, la Corporación no cuenta con contratos de arrendamientos aplicables bajo NIIF 16 en los registros contables. Los 9 contratos de arrendamientos vigentes corresponden a 8 casas en arriendo, promedio del canon mensual de $1,026 y el arrendamiento de una bodega por $3,700. Estos arrendamientos son considerados de bajo valor.

Tras el análisis de adopción de la NIIF 16, la organización aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, los cuales incluyen arrendamientos de inmuebles, arrendamientos a corto plazo para fines específicos y arrendamientos de activos de menor valor, manteniéndolos como arrendamientos operativos.

Lo anterior se fundamenta en que el impacto en el resultado de la organización no se ve afectado por la implementación de este nuevo modelo, la organización opera bajo presupuestos y este cambio afectaría la medición de la ejecución presupuestal, la oficina internacional requiere el envío de información acorde al uso de los recursos con base en el presupuesto detallado por centro de costo, y el impacto calculado dentro del gasto no resulta representativo frente al total de los gastos de la organización.

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Corporación adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las Tasas de Interés de Referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Para la Corporación esta norma no tendría potencial efecto en sus estados financieros, teniendo en cuenta que no cuenta con instrumentos de cobertura.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (continuación)

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al Marco Conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del Uso Previsto

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIC 37: Contratos Onerosos – Costos Incurridos en el cumplimiento de un Contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la Prueba del ’10 por ciento’ para Determinar la Baja en Cuentas de los Pasivos Financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro.

Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

5. Administración de Riesgos Financieros

5.1. Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Corporación la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Corporación ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Federación para minimizar los efectos adversos en la posición financiera la Federación. La Dirección Nacional en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de tesorería de la Federación tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. Los equipos asesores de la Federación apoyan a la Corporación en identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros en coordinación estrecha con la Dirección Nacional de la Corporación. Desde la oficina internacional se proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para el cuidado de la liquidez.

Los procedimientos internacionales proporcionan lineamientos para la administración de los recursos que dispone la Organización teniendo en cuenta la autonomía que tiene Aldeas Infantiles SOS Colombia para adelantar sus procesos de planeación financiera y proyección de flujo de caja.

5.2. Riesgos de Mercado

5.2.1. Riesgo de Tasa de Cambio

Aldeas Infantiles SOS Colombia recibe recursos en divisas, especialmente dólares y euros, por lo que está expuesta al riesgo cambiario generado por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso colombiano frente a otras monedas.

El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Corporación controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América y en Euros cuando aplica.

La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2019 fue de $3,277.14 y al 31 de diciembre de 2020 de $3,432.50 por US$1. La Corporación tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	31 de diciembre de 2020		**31 de diciembre de 2019**	
	US$	**KCOP$**	**US$**	**KCOP$**
Activos corrientes (1)	**$ 393,472.81**	**$ 1,350,595**	$ 436,168.47	$ 1,429,385
Pasivos padrinos (2) (Nota 15 (2))	**379,515.81**	**1,302,688**	418,770.51	1,372,370
Posición activa neta	**$ 13,957.00**	**$ 47,907**	$ 17,397.96	$ 57,015

El (Gasto) ingreso por diferencia en cambio, neta del año fue de $1,024 (2019 $1,946), dada por la de la moneda extranjera al tipo de cambio por la conversión de cuentas denominadas en dólares. (Nota 22).

5.2.1. Riesgo de Tasa de Cambio (continuación)

(1) Los activos corrientes están compuestos por:

Concepto	Valor USD	Valor COP	Referencia
Caja general en dólares	USD$ 554,00	$ 1,901,61	(Nota 6 – Caja)
Caja en euros (EUR 650.32)	795,80	2,731,57	(Nota 6 – Caja)
Recursos de Sostenimiento	961,80	3,301,38	(Nota 6 – Bancos extranjeros)
Recursos de Padrinos	379,992,66	1,304,324,81	(Nota 6 – Bancos extranjeros)
Recursos AN (EUR 9,126.87)	11,168,55	38,336,05	(Nota 6 – Bancos extranjeros)
	USD$393,472,81	$ 1,350,595,42	

(2) De igual manera se registra en sus cuentas pasivas la obligación en moneda extranjera de USD$379,515.81 por el saldo de la cuenta padrinazgo del exterior.

5.2.2. Riesgo de Precios

Aldeas Infantiles SOS Colombia está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos. Este riesgo también existe con relación a un cambio significativo en los precios de mercado en especial en productos sensibles para la atención a los participantes de los programas. La Corporación ejecuta una cantidad significativa de recursos a través de contratos con entidades públicas y otras organizaciones los cuales tienen presupuestos previamente establecidos y los cuales no son flexibles, con lo que las variaciones de precios requerirían de esfuerzos financieros adicionales por parte de la Corporación para dar cumplimiento a los acuerdos firmados.

5.2.3. Riesgo de Tasa de Interés de Valor Razonable y Flujos de Efectivo

Como Aldeas Infantiles SOS Colombia no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

5.3. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes los financiadores de proyectos o programas en la medida que éstas estén disponibles.

Aldeas Infantiles SOS Colombia no suministra líneas de crédito explícitamente a los financiadores de programas con proyectos. Se configuran cuentas por cobrar de atenciones prestadas al estado que tienen en promedio 30 días de vencimiento. El desembolso de recursos que recibe la corporación está previamente acordado en los contratos firmados con las entidades y organizaciones que financian la operación.

5.4. Riesgo de Liquidez

La Dirección Nacional de Aldeas Infantiles SOS Colombia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Corporación sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez de la Corporación contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y Seguimiento a la ejecución de los presupuestos de ingreso y gasto de los proyectos y programas. Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Corporación por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2020	**Menos de 1 año**	**Entre 1 y 2 años**	**Entre 2 y 5 años**	**Más de 5 años**
Otros pasivos no financieros (Nota 15)	**$ 118,993**	**$ –**	**$ –**	**$ –**
Cuentas por pagar (Nota 13)	**1,745,416**	**–**	**–**	**–**
	$ 1,864,409	**$ –**	**$ –**	**$ –**

Al 31 de diciembre de 2019	**Menos de 1 año**	**Entre 1 y 2 años**	**Entre 2 y 5 años**	**Más de 5 años**
Otros pasivos no financieros (Nota 15)	$ 102,026	$ –	$ –	$ –
Cuentas por pagar (Nota 13)	919,451	–	–	–
	$ 1,021,477	$ –	$ –	$ –

5.5. Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Corporación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de Aldeas Infantiles SOS Colombia de continuar como Corporación en marcha con el propósito de ser autosuficiente, y desarrollar un plan de sostenibilidad a largo plazo que permita continuar con la cobertura de atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) que existe actualmente y proyectar un crecimiento en el largo plazo.

La Corporación mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprendían:

	2020	**2019**
Caja (1)	**$ 7,412**	$ 6,058
Bancos nacionales (2)	**8,222,018**	7,225,352
Bancos extranjeros (3)	**1,345,962**	1,426,199
Fideicomisos (4)	**899,400**	86,150
	$ 10,474,792	$ 8,743,759

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

(1) Corresponde a la caja general en pesos por $2,778, caja general en dólares por USD$554 (COP$ 1,901.61) y caja general en euros por EUR 650.32 equivalente en USD$795.80 (COP$2,731.57).

(2) Incluyen las cuentas bancarias de tipo corriente y de ahorros en moneda local en los bancos Colpatria, Davivienda, Caja Social, BBVA y Bancolombia.

(3) Incluye el saldo de 3 cuentas bancarias con Bancolombia en Panamá por recursos de sostenimiento USD$961.80, recursos de padrinos USD$379,992.66 y recursos de la AN USD$11,168.55.

(4) Corresponde a dos encargos fiduciarios en Alianza fiduciaria con un saldo de $45,873 utilizados para el recaudo de un arrendamiento y una Fiducuenta en Bancolombia con un saldo de $853,527 correspondiente a la reserva exigida por la oficina regional.

Existen restricciones sobre el uso de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, así:

Cuenta Contable	Banco y Cuenta Bancaria	Concepto de la Cuenta	Detalle de la restricción de uso	Valor Restringido 2020	Valor Restringido 2019
11100514	Bancolombia	CORPORACION 4023BK1001	En esta cuenta quedaron: * $537,708 Acciones Internacionales * $250,442 Fondo de Educación OBOS * $37,144 TPI Política Publica * $36,480 Presupuesto DFC Regional * $56,679 Proyecto Entornos Protectores Floridablanca - reembolsar al ICBF * $22,518 Proyecto Familias con Bienestar para la Paz Santander - Reembolsar al ICBF * $105,191 Dinero por reembolsar a la Alcaldía de Cali * 346,473 Reserva 1/12 (requisito internacional)	**$1,392,635**	$ 894,000
11101003	Bancolombia Panamá Corriente No 10400077	BANCOLOMBIA PADRINOS INTERNAL 4023BK1004	Dinero de padrinos por entregar	**1,304,325**	1,372,370
11200643	Bancolombia	4023BK1411 BANCOL AHO 0294 ALEKIUS	Proyecto Akelius - Destinación Especifica	**874,660**	–
12450506	Fidu bancolombia	FIDUCIA BCOLOMBIA 4023BK1318 RESERVA 2000007	Reserva 1/12 (requisito internacional)	**853,527**	–
11100606	Bancolombia	4023BK1420 BANCOL CTE 0549 GHA COVID	Proyecto GHA Covid 19 CDF - Destinación Especifica	**696,759**	–
11200644	Bancolombia	4023BK1412 BANCOL AHO 293 PROY ONU MUJERES	Proyecto ONU Mujeres - Destinación Especifica	**239,535**	–

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

Cuenta Contable	Banco y Cuenta Bancaria	Concepto de la Cuenta	Detalle de la restricción de uso	Valor Restringido 2020	Valor Restringido 2019
11200615	Bancolombia	4023BK1341 PROYECTO ACNUR CTA AHORROS BANCOL	Proyecto Acnur - Destinación especifica	**220,585**	62,603
11200648	Bancolombia	4023BK1416 BANCOL AHO 0321 PROY COVID 19	Proyecto GHA Covid 19 - Destinación especifica	**168,756**	–
11200646	Bancolombia	4023BK1415 BANCOL AHO 0320 PROYECTO RADIOHALPEN	Proyecto RadioHalpen - Destinación especifica	**163,614**	–
11200614	Bancolombia	4023BK1340 BANCOL AH 1731 DHL	Proyecto DHL - Destinación especifica	**141,629**	4,602
11200623	Bancolombia	BANCOL AH25954 WESTER	Proyecto Wester - Destinación Especifica	**67,173**	202,177
11200622	Bancolombia	4023BK1367 BANCOL AHORROS 3267 FLORIDABLANCA	Proyecto ICBF Floridablanca - Destinación Especifica	**55,429**	–
11100529	Bancolombia	ALDEAS CTGENA 4023BK1076	Dinero por reintegrar al ICBF	**50,241**	–
11200626	Bancolombia	4023BK1371 BANCOL AHO 8953 EMERGENCIAS DINAMARCA	Proyecto Emergencias Dinamarca - Destinación Especifica	**46,447**	3,327
11200642	Bancolombia	4023BK1410 BANCOL AHO 0295 PSA ALEMANIA	Proyecto PSA Alemania - Destinación especifica	**45,922**	–
11200620	Bancolombia	4023BK1353 CTA AHO 868 PSA AUSTRIA	Proyecto PSA Austria - Destinación especifica	**45,562**	–
11100605	Bancolombia	4023BK1419 BANCOL 0720 PROYECTO AMAS EPRE FLORIDABLANCA	Proyecto Amas Epre Floridablanca - Destinación especifica	**41,915**	–
11200640	Davivienda	4023BK1406 DAV AHO 9839 PSA ISLANDIA	Proyecto PSA Islandia - Destinación especifica	**27,735**	–
11200606	Bancolombia	BANCOL 51027 PROY DRA 4023BK1332	Proyecto DRA - Destinación especifica	**25,999**	179,843
11200631	Bancolombia	4023BK1388 BANCOL AHO 5938 CENIT	Proyecto Cenit - Destinación Especifica	**22,660**	–

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

Cuenta Contable	Banco y Cuenta Bancaria	Concepto de la Cuenta	Detalle de la restricción de uso	Valor Restringido 2020	Valor Restringido 2019
11100601	Bancolombia	4023BK1407 BANCOL CTE 0278 RIOSUCIO BOLIVAR DAVIVI	Proyecto Bolivar Davivienda Riosucio - Destinación especifica	**19,072**	–
11200636	Bancolombia	4023BK1400 BANCOL AHO 0867 UNICEF NARIÑO	Proyecto Unicef Nariño - Destinación Especifica	**15,440**	–
11200608	Bancolombia	BANCOL 51043 PROY ECHO MIG VEN 4023BK1334	Proyecto Echo Migrantes Venezuela - Destinación especifica	**10,112**	526,608
11200639	Davivienda	4023BK1405 DAV AHO 9870 ODL BICENTENARIO FASE 2	Proyecto ODL Bicentenario Fase 2 - Destinación Especifica	**6,384**	–
11200653	Bancolombia	4023BK1429 BANCOL AHO 0865 PROY ICBF GUAJIRA	Proyecto ICBF La Guajira - Destinación Especifica	**6,202**	–
11200634	Davivienda	4023BK1398 DAV 9847 PSA ALEMANIA	Proyecto PSA Alemania - Destinación especifica	**2,169**	–
11200632	Bancolombia	4023BK1396 BANCOL AHO 25962 CUIDARTE	Proyecto Cuidarte -Destinación Especifica	**2,019**	–
11200649	Bancolombia	402BK1422 BANCOL AHO 0322 PROY EMER SAN ANDRES	Proyecto emergencias San Andres - Destinación Especifica	**1,146**	–
11200638	Davivienda	4023BK1404 DAV AHO 9862 AKELIUS	Proyecto Akelius - Destinación Especifica	**130**	–
11200526	Colpatria Ahorro 4602166355	AN 4023BK1103 CTA 6355	En esta cuenta quedaron: $780,669 Acciones Internacionales * $95,580 Fondo de Educación OBOS * $56,031 Siegwerk * $97,661 TPI Politica Publica * $9,110 Orange * $49,977 Presupuesto DFC Regional * $56,679 Proyecto Entornos Protectores Floridablanca - reembolsar al ICBF	**–**	1,145,707
11200625	-Bancolombia	4013BK1370 BANCOL AHO 8431 EMERGENCIAS NORUEGA	Proyecto Emergencias Noruega - Destinación Especifica	**–**	686,415
11200605	Bancolombia	BANCOL 0993 PROY EMERG 4023BK1331	Proyecto de emergencias - Destinación especifica	**–**	380,352
11200617	Bancolombia	4023BK1343 BANCOL AHO 10268 DPS	Proyecto DPS - Destinación Especifica	**–**	304,561

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

Cuenta Contable	Banco y Cuenta Bancaria	Concepto de la Cuenta	Detalle de la restricción de uso	Valor Restringido 2020	Valor Restringido 2019
11200618	Bancolombia	4023BK1344 BANCOL AHO 5920 UNICEF GUAJIRA CIERRE	Proyecto Unicef Guajira Cierre - Destinación especifica	–	200,296
11200616	Bancolombia	4023BK1342 BANCOL 5911 UNICEF NARIÑO	Proyecto Unicef Nariño - Destinación Especifica	–	155,702
11200611	Bancolombia	4023BK1337 BANCOL6045 FUND ODL BICENTENARIO	Proyecto Fundación ODL Bicentenario - Destinación especifica	–	140,222
11100555	Bancolombia	RIOSUCIO 4023BK1136	Dinero por reembolsar al ICBF	–	69,847
11200621	Bancolombia	4023BK1358 BANCOL 1043 AHORR ECHO VENEZUELA	Proyecto Echo Venezuela - Destinación especifica	–	51,994
11100579	Bancolombia	CALI BANCOL 15988 4023BK1364	Dinero por reembolsar al ICBF	–	42,828
11100566	Colpatria Corriente No 4601015876	FB BOGOTA CTA CTE 5876	Proyecto Familias con Bienestar para la Paz Bogotá - Destinación especifica	–	41,793
11200613	Bancolombia	4023BK1339 BANCOL 6231 PROY EMERG ISLANDIA	Proyecto de emergencia Islandia - Destinación especifica	–	29,577
11200590	Colpatria ahorros No 6942007742	FB SANTANDER CTA AHO 7742	Proyecto Familias con Bienestar para la Paz Santander - Reembolsar al ICBF	–	22,518
11200624	Bancolombia	4013BK1369 BANCOL AHO 8431 EMERGENCIAS CANADA	Proyecto Emergencias Canadá - Destinación Especifica	–	22,112
	Total fondos restringidos			**$6,547,782**	$6,539,454

7. Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendían**:**

	2020	2019
Cuentas por cobrar (1)	**$ 7,994,432**	$ 2,534,242
Activos de contratos (2)	**1,593,204**	1,227,114
	$ 9,587,636	$ 3,761,356

(1) Este rubro está compuesto principalmente por el saldo de la cuenta por cobrar a la Constructora Equilátero por la venta del lote “aldeas Bogotá”, (8 casas) por $7,000,000, anticipos y avances por $80,716 y otras cuentas por cobrar por $913,716.

7. Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

(2) Corresponde al dinero pendiente de consignar por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" en marco de los contratos y servicios prestados en el 2020, los cuales desembolsaran hasta el 2021. El detalle se presenta a continuación:

	2020	2019
Servicio – contrato		
Proyectos	**$ 597,138**	$ 262,576
FS Cartagena	**242,571**	262,845
SC Riosucio	**205,200**	25,200
CV Ibagué	**111,102**	57,728
FS Ibagué	**98,947**	123,263
FS Ipiales	**94,974**	108,176
CV Cartagena	**65,530**	85,074
CV Bogotá	**53,981**	69,279
CV Floridablanca	**43,009**	90,510
CV Cali	**37,997**	53,446
CV Rionegro	**25,704**	11,225
CV Ipiales	**17,051**	34,727
Demás programas	**–**	43,065
	$ 1,593,204	$ 1,227,114

Deterioro y Castigo de Cartera

El siguiente es el movimiento del deterioro de cuentas por cobrar durante los años terminados el 31 de diciembre:

	2020	2019
Saldo Inicial	**$ 24,307**	$ –
Deterioro Cartera del año (1)	**5,947**	24,307
Saldo final Deterioro	**30,254**	24,307
Castigos (2)	**14,233**	32,855
Saldo final Castigo de Cartera	**14,233**	33,855
Saldo del año 2020 por Deterioro (1) y Castigo (2) (Nota 18,19)	**$ 20,180**	$ 57,152

(1) Corresponde al reconocimiento del deterioro de la cartera con edad superior a 90 días de la que no se tiene certeza de su recaudo.

(2) Corresponde a castigo de cartera deudas de difícil cobro y cartera corriente que finalmente no se va a recuperar.

8. Propiedades, Planta y Equipos

Las cuentas de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre comprendían**:**

	2020	2019
Terrenos	**$ 19,329,225**	$ 17,253,896
Construcciones y edificaciones	**18,017,969**	14,911,434
Equipo de cómputo y comunicaciones	**1,120,102**	1,082,497
Equipos de hoteles y restaurantes	**587,133**	434,531
Equipo de oficina	**429,785**	419,644
Flota y equipo de transporte	**88,616**	87,866
Maquinaria y equipo	**59,935**	57,946
Equipo médico científico	**33,877**	28,774
Construcciones en curso	**–**	5,259,296
	39,666,642	39,535,884
Depreciación acumulada	**(3,969,870)**	(3,368,257)
	$ 35,696,772	$ 36,167,627

La vida útil de los rubros de propiedad y equipo varían de acuerdo con el análisis del beneficio económico futuro esperado.

El reconocimiento inicial en el balance de apertura de los terrenos y construcciones se determinó con base en los avalúos técnicos realizados en el año 2015, teniendo en cuenta la medición del valor razonable NIIF 13 basado en el valor de mercado el cual tiene como objetivo una medición razonable en la estimación del precio aproximado, ya sea para vender o transferir el bien, teniendo en cuenta las condiciones de mercado fue por el Valor de mercado. La medición posterior al reconocimiento se realiza por el costo.

Las propiedades y equipo no tienen restricción y/o gravamen que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Corporación.

El gasto de depreciación cargado a resultados en 2020 fue de $672,509 y $680,138 en 2019.
(Nota 18 y 19)

Las construcciones y edificaciones se presentan a su costo histórico.

8. Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

Los movimientos de la propiedad y equipo durante el año 2020 fueron:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Construcciones en Curso	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo Computo y Comunicaciones	Otros Activos	Flota y Equipo de Transporte	Total
Saldo inicial 31 de diciembre 2018	$ 17,832,677	$ 20,466,122	$ 4,046,870	$ 58,405	$ 401,759	$ 933,879	$ 440,832	$ 97,784	$ 44,278,328
Adiciones	–	8,000	1,384,131	–	32,023	198,754	32,879	–	1,655,787
Traslados	(578,781)	(4,149,819)	(171,705)	–	–	–	–	–	(4,900,305)
Retiros	–	(1,412,869)	–	(459)	(14,138)	(50,136)	(10,406)	(9,918)	(1,497,926)
Saldo final 31 de diciembre 2019	17,253,896	14,911,434	5,259,296	57,946	419,644	1,082,497	463,305	87,866	39,535,884
Adiciones	**2,075,329**	**3,106,535**	**–**	**9,937**	**33,452**	**99,248**	**185,154**	**750**	**5,510,405**
Traslados	**–**	**–**	**(5,259,296)**	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**(5,259,296)**
Retiros	**–**	**–**	**–**	**(7,948)**	**(23,311)**	**(61,643)**	**(27,449)**	**–**	**(120,351)**
Saldo final 31 de diciembre 2020	**$ 19,329,225**	**$ 18,017,969**	**$ –**	**$ 59,935**	**$ 429,785**	**$ 1,120,102**	**$ 621,010**	**$ 88,616**	**$ 39,666,642**
Depreciación Año terminado al 31 de diciembre 2018	$ –	$ (2,448,756)	$ –	$ (19,717)	$ (173,470)	$ (367,223)	$ (161,251)	$ (34,978)	$ (3,205,395)
Depreciación *(Notas18,19)*	–	(434,871)	–	(2,626)	(22,628)	(177,283)	(30,995)	(11,735)	(680,138)
Traslados	–	348,615	–	–	–	–	–	–	348,615
Retiros	–	122,626	–	179	7,383	29,842	4,514	4,117	168,661
Saldo final 31 de diciembre 2019	–	(2,412,386)	–	(22,164)	(188,715)	(514,664)	(187,732)	(42,596)	(3,368,257)
Depreciación *(Notas18,19)*	**–**	**(419,080)**	**–**	**(3,072)**	**(26,429)**	**(178,451)**	**(39,567)**	**(5,910)**	**(672,509)**
Retiros	**–**	**–**	**–**	**3,472**	**12,118**	**40,605**	**14,701**	**–**	**70,896**
Saldo final 31 de diciembre 2020	**–**	**(2,831,466)**	**–**	**(21,764)**	**(203,026)**	**(652,510)**	**(212,598)**	**(48,506)**	**(3,969,870)**
Total, propiedad y equipo 2019	$ 17,253,896	$ 12,499,048	$ 5,259,296	$ 35,782	$ 230,929	$ 567,833	$ 275,573	$ 45,270	$ 36,167,627
Total, propiedad y equipo 2020	**$ 19,329,225**	**$ 15,186,503**	**$ –**	**$ 38,171**	**$ 226,759**	**$ 467,592**	**$ 408,412**	**$ 40,110**	**$ 35,696,772**

8. Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

En cuanto a las construcciones en curso la depreciación de estos activos comienza cuando los mismos están listos para su uso previsto. Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las edificaciones y construcciones se calcula por el método de línea recta, para asignar su costo no se contempla valor residual, las vidas útiles fueron tomadas de acuerdo al avaluó realizado en 2015.

En el año 2020 se realizó el traslado de construcciones en curso a la cuenta de terrenos y edificios por la activación del proyecto de Re-innovación Bogotá y Maestro Care de la siguiente manera:

a.	Como costo de los inmuebles un valor de (1)	$	5,181,864
b.	Como costo de otros activos un valor de (2)	$	50,136
c.	Gastos	$	27,337
d.	Reversión registro servicio públicos contabilizado como activo	$	(41)

(1) Terrenos $2,075,329 y Construcciones y edificaciones $3,106,535.

(2) Activación de muebles y enseres como sillas, mesas, lámparas, televisores, computadores, soportes televisor, aires acondicionados, estantes de libros, escritorios, persianas y reproductor de audio para el proyecto de Cali Maestro Care por valor de $43,928 y para reinnovación Bogotá, colchones, Licuadora y lámparas por valor de $6,208.

Para el año 2020 se realizó la venta de los activos que faltaban de la Aldeas Bogotá, los cuales se encontraban catalogados como Activos Mantenidos para la venta, de acuerdo a lo establecido por la Junta Directiva, donde autoriza la Representante legal para terminar la negociación de estos activos con la constructora Promotora Equilátero SAS. (Nota 10)

De acuerdo con los análisis realizados por la administración de la corporación no se identificó deterioro sobre la propiedad, planta y equipo.

9. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre de cada año comprendían:

	Terreno	Edificación	Total
Colegio HG Ibagué Tolima	$ 5,659,988	$ 1,872,940	$ 7,532,928
Sede la favorita	453,495	920,850	1,374,345
9 Casas aldea Ibagué Tolima	2,630,672	729,873	3,360,545
5 Casas aldea Rionegro	858,472	892,084	1,750,556
Guardería Aldea Rionegro	–	298,541	298,541
Centro social Ipiales	37,500	210,776	248,276
1 Casa Aldea Ipiales	1,460	94,900	96,360
6 Casas aldea Cali	798,602	570,617	1,369,219
3 Casas aldea Cartagena	170,547	319,054	489,601
Terreno Centro social Pasacaballos	244,400	217,834	462,234
Depreciación edificaciones	–	(444,606)	(444,606)
31 de diciembre 2019	$ 10,855,136	$ 5,682,863	$ 16,537,999

9. Propiedades de Inversión (continuación)

	Terreno	Edificación	Total
Depreciación edificaciones (Nota 18 y 19)	**$ –**	**$ (117,311)**	**$ (117,311)**
31 de diciembre 2020	**$ 10,855,136**	**$ 5,565,552**	**$ 16,420,688**

(1) En el año 2020 no se realizó ningún traslado en la propiedad de inversión.

(2) El gasto por depreciación de edificaciones del año 2020 fue de $117,311. (Nota 18 y 19)

Las propiedades de inversión no presentaron cambios en su valor razonable durante el año 2020.

En el reconocimiento inicial, las firmas valuadoras emplearon para la estimación del valor razonable de los edificios la metodología por método de comparación de mercado y/o transacciones de mercado que se basan principalmente en la obtención en el mercado de precios de productos similares usados, que desempeñen la misma funcionalidad, teniendo en cuenta sus características y especificaciones originales, la metodología de trending, y el método comparativo, bajo la premisa de negocio en marcha.

Los supuestos de valoración utilizados se basaron en las ofertas determinadas en el mercado actual, considerando edificios, locales u oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta su ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión del período ascendieron a $743,505 para el año 2020 y $799,429 para el año 2019. (Nota 21)

Los gastos por concepto de impuesto predial relacionados con propiedades de inversión son $139,344 para el año 2020 y $51,860 para el año 2019.

10. Activos Mantenidos para la Venta

Los activos clasificados como mantenidos para la venta al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Costo terreno	**$ 802,560**	$ 802,560
Costo edificación	**659,923**	3,577,977
Total activos mantenidos para la venta (1)	**$ 1,462,483**	$ 4,380,537

(1) Los activos mantenidos para la venta están compuestos por $1,462,483 del Inmueble Centro social Nueva Vida. El siguiente es el movimiento de la cuenta:

	2020
Saldo Inicial	**$ 4,380,537**
Retiro por venta de la Aldea de Bogotá (a)	**2,918,054**
Saldo final	**$ 1,462,483**

(a) Durante el año 2020 se realizó la venta del restante de la Aldea Bogotá por un valor de $2,918,054.

10. Activos Mantenidos para la Venta (continuación)

El Inmueble Centro social Nueva Vida ubicado en la ciudad de Bogotá en la Carrera 6 No.3-44 Barrio Santa Bárbara Centro permanece en activos mantenidos para la venta, el acuerdo de venta se formaliza en el año 2021. A la fecha del presente informe se cumple con las condiciones de plan de venta, se están recibiendo los pagos pactados como anticipo de la negociación y se considera que los inmuebles se venderán conforme a los acuerdos establecidos.

11. Activos Intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre comprendían:

		2020		2019
Licencias de software	**$**	**579,580**	$	523,267
Amortización acumulada		**(397,968)**		(317,759)
	$	**181,612**	$	205,508

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles:

		2020		2019
Saldo a comienzo del año	**$**	**523,267**	$	426,952
Adiciones (1)		**108,262**		96,362
Retiros		**(51,949)**		(48)
Cargo por amortización del año (Nota 18,19)		**(132,158)**		(111,385)
Amortización retiro de licencias		**51,949**		16
Amortización acumulada		**(317,759)**		(206,389)
Saldo neto al final del año	**$**	**181,612**	$	205,508

(1) En el 2020 se realizó la compra de la licencia con Novasoft por $28,896, se adquirieron Licencias Sales Force por $33,439 y licencia de uso de la plataforma emarsys por $45,927.

12. Otros Activos no Financieros

Los otros activos no financieros al 31 de diciembre comprendían**:**

		2020		2019
Seguros	**$**	**–**	$	4,991
Pensiones y matriculas escolares		**–**		3,299
Total otros activos	**$**	**–**	$	8,290

En el año 2020 se realizó la amortización del saldo de la cuenta seguros y pensiones y matriculas escolares que fue registrada como activos no financieros en el año 2019.

13. Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Costos y gastos por pagar (1)	**$ 845,346**	$ 809,834
Impuestos diferentes del impuesto de renta (2)	**115,675**	93,135
Obligaciones laborales - aportes de nómina (3)	**10,402**	16,482
Prestamos entre programas y proyectos (4)	**773,993**	–
	$ 1,745,416	$ 919,451

(1) El saldo está compuesto por cuentas por pagar de los programas por $331,180 (2019 $529,946), Cuentas por pagar de convenio y proyectos por $257,234 (2019 $76,220), servicios públicos $53,334 (2019 $36,072), proveedores de bienes y servicios de la Oficina Nacional por $87,974 (2019 $33,864), Desarrollo de Fondos por $99,285 (2019 $22,016), bonificación del área de proyectos que se pagan en 2021 por $16,339 (2019 $18,995), saldo del contrato de remodelación de Reinnovación Bogotá por (2019 $86,351) y gastos de honorarios de acompañamiento proyecto Acnur por (2019 $6,370).

(2) En el rubro de impuesto corresponde a la retención en la fuente por pagar por $74,849 (2019 $58,146), IVA por pagar de $9,706 (2019 $11,560), Impuesto de Industria y comercio por $17,633, (2019 $16,841) y Rete Ica por Pagar $13,487 (2019 $6,588).

(3) El saldo está compuesto por aportes a salud y pensión por $1,800 (2019 $239), aportes parafiscales por $2,877 (2019 $137) y otros gastos de nómina por $5,725 (2019 $16,106).

(4) El saldo corresponde a los valores entregados desde la oficina nacional a programas y proyectos como capital de trabajo transitoria para cubrir la operación mientras se realiza el recaudo de los pagos de contratos.

14. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Cesantías	**$ 679,853**	$ 624,346
Vacaciones	**553,773**	591,501
Liquidaciones por pagar (1)	**219,171**	283,769
Intereses a las cesantías	**75,788**	67,245
Salarios por pagar (2)	**2,342**	6,485
Prima de servicio (3)	**131**	1,902
Saldo al 31 de diciembre	**$ 1,531,058**	$ 1,575,248

(1) Corresponde a las liquidaciones de colaboradores cuyos contratos finalizaron en el mes de diciembre y se pagaron en enero 2021.

(2) Corresponde a salarios pendientes por pagar de colaboradores del mes de diciembre, estos valores se pagaron en enero 2021.

(3) Corresponde a la prima de Servicios generada para los colaboradores que iniciaron el contrato laboral en el mes de diciembre de 2020, estos valores se pagan en enero de 2021.

15. Otros Pasivos no Financieros

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre comprendían:

		2020		2019
Otros pasivos no financieros (1)	**$**	**118,992**	$	102,026
Otros pasivos no financieros no corriente (2)		**1,302,688**		1,372,370
Saldo al 31 de diciembre	**$**	**1,421,680**	$	1,474,396

(1) Corresponde a los dineros que deben devolverse al ICBF por prestaciones 2020 no ejecutadas de acuerdo a los contratos suscritos por $90,529 (2019 $101,926), regalos de padrinos nacionales por $950 (2019$100), fondos de participantes por $7,666 y otros por $19,847.

(2) Corresponde a el dinero de recibido de padrinos internacionales para los niños de los programas USD379,515.81 equivalente en pesos a $1,302,688 (2019 $1,372,370).

16. Pasivos de Contratos

		2020		2019
Pasivos de contratos (1)	**$**	**1,673,199**	$	3,879,316
Pasivo de proyectos (2)		**1,468,351**		–
Depositos recibidos (3)		**808,500**		–
	$	**3,950,050**	$	3,879,316

(1) Corresponde a valores recibidos de acciones internacionales que se seguirán ejecutando durante el año 2021 por valor de $1,516,882, los dineros por devolver del cierre de contratos con el ICBF por valor de $50,241 y el municipio de Santiago de Cali por $106,076. Para el año 2019 esta cuenta contenía los valores anticipados por $2,658,953, de Proyectos Emergencia atención venezolanos, además de valores recibidos por anticipado de fuente internacional por $1,220,363, correspondiente a Proyectos y recursos para Política Pública, los cuales se ejecutarán en actividades con destinación específica en el 2021.

(2) Corresponde al saldo por ejecutar en los siguientes proyectos Akelius por $736,191, ONU Mujeres por $230,325, proyecto Emergencia Covid 19 Guajira por $157,262, Radiojhalpen por $148,524, DHL por $124,518, ACNUR Bogotá por $45,804, Bolívar Davivienda por $11,603, FS Bucaramanga por $13,843 y Siegwerk por $281.

(3) Corresponde a los anticipos recibidos como parte de la venta del inmueble Centro social Nueva Vida por valor de $808,500.

17. Ingresos Ordinarios

Los ingresos operacionales por el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

		2020		2019
Ingresos del Exterior (1)	**$**	**6,417,487**	$	13,512,460
Ingresos locales (2)		**24,450,167**		34,818,475
Otros convenios (3)		**1,211,178**		9,353,560
	$	**32,078,832**	$	57,684,495

17. Ingresos Ordinarios (continuación)

	Ingresos del Exterior		Ingresos Locales		Convenios	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**
Región Geográfica						
Colombia	**$ –**	$ –	**$ 24,450,167**	$ 34,818,475	**$ 1,211,178**	$ 9,353,560
Otros Países (1)	**6,417,487**	13,512,460	**–**	–	**–**	–
	$ 6,417,487	$ 13,512,460	**$ 24,450,167**	$ 34,818,475	**$ 1,211,178**	$ 9,353,560
Tipo de Cliente						
Gobierno (2)	**$ –**	$ –	**$ 14,534,613**	$ 25,783,239	**$ –**	$ –
Privado (3)	**6,417,487**	13,512,460	**–**	–	**1,211,178**	9,353,560
Industria (2)	**–**	–	**–**	–	**–**	–
Personas (2)	**–**	–	**9,915,554**	9,035,236	**–**	–
	$ 6,417,487	$ 13,512,460	**$ 24,450,167**	$ 34,818,475	**$ 1,211,178**	$ 9,353,560
Tipo de Contrato						
Precio Fijo	**$ –**	$ –	**$ 14,534,613**	$ 25,783,239	**$ 1,211,178**	$ 9,353,560
Por tiempo	**6,417,487**	13,512,460	**9,915,554**	9,035,236	**–**	–
Por materiales	**–**	–	**–**	–	**–**	–
	$ 6,417,487	$ 13,512,460	**$ 24,450,167**	$ 34,818,475	**$ 1,211,178**	$ 9,353,560
Duración del contrato						
Corto Plazo	**$ 6,417,487**	$ 13,512,460	**$ 24,450,167**	$ 34,818,475	**$ 1,211,178**	$ 9,353,560
Largo Plazo	**–**	–	**–**	–	**–**	–
	$ 6,417,487	$ 13,512,460	**$ 24,450,167**	$ 34,818,475	**$ 1,211,178**	$ 9,353,560
Satisfacción de obligaciones						
De desempeño	**$ –**	$ –	**$ –**	$ –	**$ –**	$ –
En un punto del tiempo	**–**	–	**14,534,613**	$ 25,783,239	**1,211,178**	$ 9,353,560
En el tiempo	**6,417,487**	13,512,460	**9,915,554**	9,035,236	**–**	–
	$ 6,417,487	$ 13,512,460	**$ 24,450,167**	$ 34,818,475	**$ 1,211,178**	$ 9,353,560
Canales de ventas						
Directamente clientes	**$ 6,417,487**	$ 13,512,460	**$ 24,450,167**	$ 34,818,476	**$ 1,211,178**	$ 9,353,560
Distribuidores	**–**	–	**–**	–	**–**	–
	$ 6,417,487	$ 13,512,460	**$ 24,450,167**	$ 34,818,475	**$ 1,211,178**	$ 9,353,560

(1) Los ingresos del exterior corresponden a la membresía internacional por valor de $1,480,699, subsidios recibidos por la Oficina Regional por valor de $4,929,112 y una asesoría internacional por valor de $7,676.

(2) Corresponden a ingresos gubernamentales provenientes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, Municipios y Alcaldías por contratos y convenios suscritos para la atención en los programas por valor de $14,534,613 (2019 $25,783,239), ingresos por donaciones en efectivo y en especie y otras campañas de recaudación del Área de desarrollo de fondos por valor de $9,915,554 (2019 $9,035,236).

(3) Los ingresos por otros convenios corresponden a los convenios públicos de cooperación y proyectos específicos con empresas.

18. Gastos Administrativos

Los gastos administrativos por el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2020	**2019**
Gastos de personal	**$ 2,557,856**	$ 2,335,913
Contribuciones y afiliaciones (1)	**1,500,194**	1,329,645
Mantenimiento y reparaciones (2)	**1,146,241**	175,230

18. Gastos Administrativos (continuación)

	2020	2019
Honorarios (3)	**477,662**	406,335
Servicios (4)	**275,229**	374,472
Depreciación (5) (Nota 8 y 9)	**190,800**	131,531
Impuestos	**140,860**	271,153
Amortizaciones (Nota 11)	**82,843**	63,246
Seguros	**80,969**	91,028
Gastos de Viaje (6)	**61,865**	421,206
Gastos diversos (7)	**33,573**	202,093
Deterioro y Castigo de Cartera (8) (Nota 7)	**7,217**	–
Arrendamientos	**4,801**	31,310
Gasto presupuesto de las familias	**2,509**	42,314
Gastos Legales y Licencias	**2,387**	16,371
Adecuaciones e Instalaciones	**772**	475
	$ 6,565,778	$ 5,892,322

(1) Corresponde al valor de la membresía que debe pagar Aldeas Infantiles SOS Colombia a Aldeas Infantiles SOS Internacional para tener el derecho a ser un país miembro y activo de la Federación SOS-KDI, el valor pagado para la vigencia 2020 $1,480,699 (2019 $1,294,098) y Afiliaciones por valor de $19,495 (2019 $35,547).

(2) Corresponde a mantenimientos construcciones y edificaciones por valor de $2,462 (2019 $78,514), mantenimiento software y hardware $1,143,116 (2019 $76,752), equipo de oficina $185 (2019 $18,864), otros mantenimientos $478 (2019 $1,100).

(3) Corresponde a los honorarios contratados por concepto de Revisoría Fiscal por valor de $165,619, (2019 $114,273), Asesorías Jurídicas por valor de $44,379, (2019 $47,866), Asesorías Técnicas por valor de $267,664 (2019 $241,196), Otros honorarios (2019 $3,000).

(4) Corresponde a los servicios de Vigilancia por valor de $137,202 (2019 $136,550), Mensajería por valor de $4,939 (2019 $9,711), servicios públicos por valor de $50,486 (2019 $84,034) y Otros servicios por valor de $82,602 (2019 $144,177).

(5) Corresponde a la depreciación Casas Familiares por valor de $ 5,501 (2019 $1,214), Construcciones y Edificaciones por valor de $118,505 (2019 $63,470), Equipo de cómputo y comunicaciones por valor de $59,205 (2019 $59,146), Equipo de oficina por valor de $7,450 (2019 $7,585), Maquinaria y Equipo por valor de $116 (2019 $116), Equipo médico y científico por valor de $23.

(6) Corresponde a los gastos que incurren los colaboradores en los viajes de trabajo, en Alojamiento y alimentación un valor de $16,978 (2019 $77,436), Pasajes terrestres y aéreos por valor de $44,887 (2019 $343.770).

(7) Corresponde a los gastos de papelería por valor de $3,973 (2019 $17,766), elementos de aseo y cafetería por valor de $7,670 (2019 $49,347), taxis y buses por valor de $13,996 (2019 $66,540), casinos y Restaurantes por valor $3,396 (2019 $41,159) y otros gastos por valor de $4,538 (2019 $27,281).

(8) Corresponde al deterior de cartera de las partidas con un vencimiento superior a 90 días y de las cuales según el análisis no se posee certeza de su recaudo $7,217.

19. Gastos Operacionales

Los gastos operacionales por el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Gasto presupuesto de las familias (1)	**$ 9,493,981**	$ 14,004,256
Gastos de personal (2)	**9,375,983**	17,443,689
Honorarios (3)	**1,241,534**	1,535,555
Servicios (4)	**887,608**	6,997,549
Depreciaciones (5) (Nota 8 y 9)	**599,020**	650,695
Impuestos	**485,677**	1,471,632
Mantenimiento y reparaciones	**365,767**	481,565
Gastos diversos (6)	**337,706**	3,033,130
Arrendamientos	**124,230**	372,993
Gastos de Viaje (7)	**79,312**	626,980
Adecuaciones e instalaciones	**52,907**	100,772
Amortización (8) (Nota 11)	**49,315**	48,139
Seguros	**37,357**	127,521
Deterioro y Castigo de Cartera (Nota 7)	**12,963**	57,162
Gastos legales y licencias	**2,168**	4,916
	$ 23,145,528	$ 46,956,554

(1) A continuación, un detalle del gasto presupuesto de las familias:

	2020	2019
Alimentos	**$ 5,016,941**	$ 8,670,015
Becas madres sustitutas	**1,657,149**	1,703,700
Ropa y costura	**653,610**	722,693
Higiene y limpieza	**494,337**	436,009
Transporte familiar	**373,037**	866,753
Gastos escolares	**209,236**	273,010
Mantenimientos y reemplazos	**209,147**	283,355
Servicios públicos	**176,770**	189,573
Pensiones escolares	**155,435**	226,735
Salud mental	**132,433**	54,271
Gastos médicos	**97,050**	105,513
Alquiler	**65,972**	87,366
Medicamentos	**56,450**	70,247
Internet	**47,501**	53,989
Dinero de bolsillo	**41,151**	40,927
Actividades culturales	**34,917**	61,213
Mantenimiento de vivienda	**30,187**	51,555
Festividades	**21,743**	33,786
Material didáctico	**13,115**	60,084
Teléfono	**5,511**	3,989
Otras actividades	**1,005**	6,548
Fotografias	**983**	1,657
Otros gastos del presupuesto familiar	**301**	1,268
	$ 9,493,981	$ 14,004,256

19. Gastos Operacionales (continuación)

(2) La variación corresponde principalmente al cambio de la política contable del reconocimiento de los proyectos que para el año 2019 se manejaban en cuentas de resultado y en el año 2020 en el pasivo como depósitos recibidos, las principales variaciones se dan en los siguientes rubros.

Sueldos por valor de $5,298,750 (2019 $10,276,519), auxilio de transporte por $92,091 ($454,170), horas extras por $17,567 (2019 $49,422), cesantías por $486,705 (2019 $915,345), intereses sobre las cesantías por $38,224 (2019 $87,254), vacaciones por $266,933 (2019 $597,664), prima por $476,190 (2019 $906,970), aportes parafiscales por $512,530 (2019 $969,903), seguridad social por $1,273,649 (2019 $2,325,238) y otros gastos de nómina por valor de $913,344 (2019$861,204).

(3) Corresponde a los honorarios contratados por concepto asesorías técnicas por valor de $1,048,486 (2019 $1,434,532) y otros por $193,048 (2019 $101,023).

(4) Corresponde a los servicios de vigilancia por valor de $332,129 (2019 $471,677), mensajería por $27,353 (2019 $28,581), servicios públicos por $291,512 (2019 $374,123), asistencia técnica por $11,032 (2019 $383,511) y otros servicios por $225,582 (2019 $5,379,657).

(5) Corresponde a la depreciación de las casas familiares por valor de $31,218 (2019 $27,215), construcciones y edificaciones por valor de $417,886 (2019 $473,489), equipo de cómputo y comunicación por valor de $119,246 (2019 $118,137), equipo de oficina por valor de $18,979 (2019 $15,043), maquinaria y equipo por valor de $2,956 (2019 $ 2,510). Equipo médico y científico pro valor de $2,825 (2019 $2,566), flota y equipo de transporte por valor de $5,910 (2019 $11,735).

(6) Corresponde a los gastos en papelería por valor de $68,564 (2019 $560,756), elementos de aseo y cafetería por $40,618 (2019 $193,118), taxis y buses $99,175 (2019 $629,055), casinos y restaurantes $31,655 (2019 $1,515,829), y otros por $97,694 (2019 $134,373).

(7) Corresponde a los gastos en los que incurren los colaboradores en un viaje de trabajo, como son alojamiento y alimentación por $24,490 (2019 $133,788), pasajes terrestres y aéreos por $54,822 (2019 $493,192).

(8) Corresponde a la amortización de las licencias de operación por valor de $49,315 (2019 $48,139).

20. Gastos Desarrollo de Fondos

	2020	2019
Nómina	**$ 2,004,798**	$ 2,547,701
Servicios (1)	**1,011,347**	848,300
Gastos diversos (2)	**208,536**	1,541,857
Honorarios	**204,059**	125,218
Impuestos (3)	**108,096**	130,844
Mantenimientos y reparaciones	**52,441**	55,737
Arrendamientos (4)	**45,613**	62,839
Gastos de viajes (5)	**14,032**	81,387
Contribuciones y afiliaciones (6)	**6,275**	–
Seguros	**624**	3,705
Gastos legales	**73**	110
	$ 3,655,894	$ 5,397,698

20. Gastos Desarrollo de Fondos (continuación)

(1) Corresponde a los servicios temporales por valor de $484,394 (2019 $537,508), procesamiento electrónico de datos por $4,295 (2019 $4,057), servicios públicos por $46,909 (2019 $33,296) y otros por $475,749 (2019 $273,439).

(2) Corresponde a útiles y papelería por $27,207 (2019 $57,436), taxis y buses por $13,744 (2019 $26,342), casino y restaurante por $2,893 (2019 $4,455), donaciones en especie por $159,278 (2019 $1,434,332) y otros por $5,414 (2019 $19,292).

(3) Corresponde a impuestos por vehículos por $495 (2019 $369) y otros por $107,601 (2019 $130,475).

(4) Corresponde a arrendamientos por construcciones y edificaciones por $36,951 (2019 $60,639) y otros por $8,662 (2019 $2,200).

(5) Corresponde a alojamiento y manutención por $6,709 (2019 $23,848), pasajes aéreos y terrestres por $7,108 (2019 $56,394) y otros por $215 (2019 $1,145).

(6) Corresponde a contribuciones y afiliaciones de Desarrollo de Fondos por valor de $6,275.

21. Otros Ingresos, Neto

Los otros ingresos / gastos por el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

		2020		2019
Otros ingresos				
Utilidad venta propiedad, planta y equipo (1)	**$**	**4,089,947**	$	1,681,767
Arrendamientos (2)		**743,505**		799,429
Incapacidades de EPS y ARP (3)		**126,121**		81,664
Recuperación de gastos		**75,496**		265,796
Aprovechamientos y otros (4)		**46,210**		131,763
	$	**5,081,279**	$	2,960,419
Otros gastos				
Gastos extraordinarios (5)	**$**	**158,799**	$	355,315
Pérdida baja y retiro de bienes (6)		**49,456**		46,889
Impuestos asumidos, diversos y otros		**13,647**		83,246
		221,902		485,450
Otros egresos, neto	**$**	**4,859,377**	$	2,474,969

(1) Corresponde a la utilidad registrada en el año 2020 por la primera factura de la venta de la Aldea Bogotá a la constructora Equilátero: Valor Venta $7,000,000, costo de venta $2,918,053 y una utilidad de $4,081,947 y la utilidad por la venta de la camioneta con placas RIF 139 por valor de $8,000.

(2) Corresponde a los ingresos recibidos por concepto de canon de arrendamiento de los inmuebles que a nivel nacional se han destinado para ello como parte de la meta local.

(3) Corresponde a los pagos realizados por EPS por incapacidades de los empleados de Aldeas Infantiles SOS Colombia.

(4) Incluye ingresos de ejercicios anteriores, los aprovechamientos de la granja la EGA, ajuste al peso y sobrantes en caja.

(5) Corresponde a costos y gastos de ejercicios anteriores por $157,711 (2019 $347,613), impuestos asumidos por valor de $1,088 (2019 $169) y otros para el año 2019 por $7,533.

21. Otros Ingresos, Neto (continuación)

(6) Corresponde a la baja de activos por obsolescencia o mal estados luego del inventario físico realizado en el año 2020.

22. Costos Financieros, Neto

Los (costos) ingresos financieros, neto por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

		2020		2019
Ingresos por rendimientos Financieros (1)	**$**	**93,897**	$	120,084
(Gasto) Ingreso por diferencia en Cambio, neta		**1,024**		1,946
Gastos Financieros (2)		**(438,033)**		(650,719)
	$	**(343,112)**	$	(528,689)

(1) Comprende el rendimiento financiero generado en cada una de las cuentas de ahorro de la Corporación.

(2) Comprende: Gravamen a los movimientos financieros $107,810 (2019 $228,421), comisiones bancarias $328,061 (2019 $386,344); chequeras y cuotas de manejo $1,491 (2019 $7,514); intereses y otros $671 (2019 $28,440).

23. Transacciones con Partes Relacionadas

Se detallan a continuación el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante el ejercicio correspondiente:

	Ingresos			
		2020		2019
SOS KINDERDORPEN NL	**$**	**4,929,112**	$	7,013,435
SOS Luxembuergo		–		3,691,812
SOS Islandia		–		518,635
SOS Alemania		–		241,072
SOS Italia		–		138,792
SOS Noruega		–		103,929
SOS Dinamarca		–		39,414
	$	**4,929,112**	$	11,747,089

24. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos relevantes que pudieran afectar la situación financiera de Aldeas Infantiles SOS Colombia al 31 de diciembre de 2020.

Situación Actual COVID-19, la pandemia de COVID-19 significó un antes y un después para el mundo y para Aldeas Infantiles SOS Colombia. A lo largo de 2020, en la cabeza del Comité de Crisis y la Junta Directiva, se tomaron decisiones difíciles y adaptadas a una nueva realidad. Así, logramos que la organización siga operando en el marco de los cuatro ámbitos de la sostenibilidad: lo financiero, lo legal, lo programático y lo social. Todo ello, sin perder el enfoque en la calidad de los servicios para los niños, niñas y sus familias.

24. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa (continuación)

- Ámbito programático: Se hicieron los desarrollos técnicos necesarios para la implementación de los servicios en una nueva realidad, ello acompañado de la elaboración de contenidos y material pedagógico de apoyo. Estas acciones se realizaron en el marco del Procedimiento de promoción de la salud, prevención y actuación ante el COVID-19, tanto para colaboradores, cuidadores y participantes de todos los servicios.

- Ámbito financiero: La nueva realidad de la pandemia requirió que la organización hiciera un constante análisis de la situación financiera y del flujo de caja, con la finalidad de ajustar los gastos operativos cuando fuera posible y asegurar la sostenibilidad financiera de la organización.

- Ámbito político y social: En términos de comunicación interna y externa, se hizo énfasis en garantizar la existencia y manejo de canales de información. Se diseñaron campañas de comunicación como respuesta al COVID-19, siempre en línea con la misión organizacional.

- Ámbito legal: Debido a los cambios generados durante la pandemia, se realizó un análisis y seguimiento oportuno de las diversas relaciones contractuales con proveedores, aliados y colaboradores, con la finalidad de identificar posibles riesgos legales y afectaciones en el cumplimiento de contratos.

25. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por parte de la Junta Directiva el día 3 de marzo de 2021, para ser presentados a la Asamblea General, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y de los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los miembros de asamblea y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Ángela María Rosales Rodríguez
Representante Legal



Francisco Javier Sandoval Ladino
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 119340-T